

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR - PISE

COLEGIO ALBERTO BLEST GANA

2022

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR - PISE
BASADO EN LA METODOLOGÍA “AIDEP y ACCEDER”

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Comisaría	41-2141500
Plan Cuadrante	999596499 982939937 984288390
ACHS	1404 (ambulancia)

Plan Integral de Seguridad Escolar

IDENTIFICACIÓN

Nombre	Colegio Particular Subvencionado Alberto Blest Gana
Rol Base Datos RBD	11.715 – 3
Dirección	Avda. Daniel Belmar 1451, Boca Sur Viejo.
Teléfono	(56940286030)
Correo Electrónico	albertoblestgana@gmail.com
Página Web	www.cabg.cl
Directora	Patricia Cuesta Rivera
Sostenedor	Fundación Colegios Aurora de Chile. Representante Legal Sr. Caupolicán Suárez Espinoza
Comuna	San Pedro de la Paz
Provincia	Concepción
Región	VIII – del Bio Bio
Área Geográfica	Semi-rural
Niveles	Educación Parvularia y Educación Básica.
Jornadas	Mañana 8.00 a 13.45 hrs. Tarde 14.00 a 19.00 hrs.
Nº de Pisos	1
Superficie Construida M ²	1.001,32 m ²

Generalidades	Se trata de una construcción antigua, que en la mayor parte es de madera, que posee algunos elementos de protección contra emergencias. En cuanto a la construcción podemos detallar que: ❖ Techo del establecimiento: Planchas de Zinc ❖ Cocina de madera con piso de cemento y cerámico. ❖ Comedor de estructura y piso de madera. ❖ Pre – Básica de estructura y piso de madera. ❖ Sala 1, 2 y 3 de estructura de piso de madera. ❖ Sala 4,5 y 6 de estructura de madera y piso de cemento y cerámica. ❖ Hall Frontis de estructura de madera y piso de cemento y cerámica. ❖ Hall externo (hacia el patio del colegio) es de estructura de madera y piso de cemento y cerámica. ❖ Piso patio techado cemento. ❖ Oficinas de estructura y piso de madera.
cantidad de trabajadores	46
cantidad de alumnos	357
Capacidad Máxima de Ocupación	403 personas, entre directivos, docentes, alumnos y asistentes de la educación.
Cantidad de extintores	7
Gabinete de red húmeda	3
Equipo de Emergencia	❖ Iluminación de emergencia ❖ Altoparlantes ❖ Pulsadores de emergencia

ALUMNOS POR NIVEL EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL			
Enseñanza Pre-Básica		40	
Enseñanza Básica		317	
TOTAL DE ALUMNOS		357	
HORARIO EDUCACIÓN PRE-BÁSICA			
PRE-KINDER	de 09:00 a 13:00 hrs.		
KINDER	de 14:00 a 18:00 hrs.		
HORARIO EDUCACIÓN BÁSICA			
SALA 1	8º Año A	08:00	Martes-Miércoles-Jueves 13:45 hrs
			Lunes-Viernes 13:00 hrs
	1º Año	de 14:00 a 19:00 hrs.	
SALA 2	6º Año A	08:00	Lunes-Vienes 13:00 hrs
	2º Año A	de 14:00 a 19:00 hrs.	
SALA 3	8º Año B	Martes-Miércoles-Jueves 13:45 hrs	
	3º Año	de 14:00 a 19:00 hrs.	

Colegio Alberto Blest Gana
Convivencia Escolar - Programa de Formación - **PISE**

SALA 4	7º Año B	Lunes-Martes-Miércoles 13:30	
SALA 5	7º Año A	08:00	Martes- miércoles- Jueves 13:30hrs.
			Lunes –Viernes 13:00hrs.
SALA 6	5º Año A	de 08:00 a 13:00 hrs	
	4º Año	de 14:00 a 19:00 hrs.	

INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) del Colegio “Alberto Blest Gana” de la comuna de San Pedro de la Paz, presenta los lineamientos relacionados y propuestos por el Ministerio de Educación y el Plan Integral de Seguridad Escolar de la Asociación Chilena de seguridad (ACHS), sobre las bases metodológicas y procedimientos a ejecutar con la comunidad escolar, cuyo principal objetivo es Desarrollar Hábitos y Conductas que Favorezca la Seguridad en el Contexto Escolar.

Este Plan de Seguridad Escolar, fue adaptado a las particulares realidades de riesgos y de recursos de nuestro establecimiento, aportando a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

En cuanto a la difusión e instrucción de los procedimientos del plan, debe extenderse a toda la comunidad educativa para su correcta interpretación y aplicación.

Además, teniendo en cuenta la situación sanitaria a nivel mundial, se incluirá un apartado con indicaciones respecto del abordaje para la prevención de contagio en el establecimiento, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad sanitaria. Considerando que se encuentra sujeto a modificaciones para adaptarse a los cambios en las indicaciones que entregue dicha autoridad.

OBJETIVO GENERAL

- Promover el Desarrollo de Hábitos y Conductas que Favorezca la Seguridad en el Contexto Escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar en la comunidad escolar Alberto Blest Gana, una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia.
- Aplicación de la metodología ACCEDER, que se basa en la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objetivo de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla.
- Aplicación de metodología AIDEP, que constituye una forma de recopilar información. Esta información quedará representada en un mapa, plano o cartografía muy sencilla, con simbología reconocible por todos.

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

NOMBRE	ESTAMENTO	CARGO	ROL
PATRICIA CUESTA RIVERA	DIRECTIVO	DIRECTORA	➤ Presidir el Comité de Seguridad Escolar. ➤ Apoyar al Comité de Seguridad Escolar en sus acciones ➤ Difundir PISE a la Comunidad Educativa. ➤ Garantizar el desarrollo y aplicación de los Programas. ➤ Participar del diseño del PISE ➤ Dirigir las acciones que permitirán el desarrollo de los distintos programas que integran el PISE.
RENÉ VALDEBENITO SALAS	INSPECTOR	COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	➤ Coordinar las actividades efectuadas por el Comité de Seguridad Escolar. ➤ Coordinar las acciones de los distintos integrantes de la Comunidad Educativa, asignando roles, en función de la Seguridad Escolar y del desarrollo de los Programas que integran el PISE. ➤ Coordinar el contacto con las distintas Redes de Apoyo, favoreciendo acciones de prevención, junto a procedimientos en situaciones de emergencia (Bomberos, Carabineros, etc.).
COORDINADORAS DE CICLO: ❖ JEANETTE ARAYA O. 1º CICLO. ELIZABETH CARDENAS ALARCON 2º CICLO.	DOCENTE	REPRESENTANTES DEL PROFESORADO	➤ Cumplir con las acciones y tareas que acuerde el Comité para ellos. ➤ Coordinar y transmitir información desde el Comité hacia el profesorado y viceversa, en relación a Seguridad Escolar (detección de riesgos, propuestas de acciones, asignaciones de responsabilidades, etc.) ➤ Participar en reuniones en proceso de Diagnóstico y Elaboración de PISE. ➤ Participar en reuniones de proceso de evaluación, en relación a la aplicación del PISE.
MARTIN RIVERA BRIONES	ESTUDIANTIL	REPRESENTANTE DE ALUMNOS DE CURSOS SUPERIORES.	➤ Cumplir con las acciones y tareas que acuerde el Comité para ellos. ➤ Coordinar y transmitir información desde el Comité hacia el alumnado y viceversa, en relación a Seguridad Escolar (detección de riesgos, propuestas de acciones, asignaciones de responsabilidades, etc.).

Colegio Alberto Blest Gana
Convivencia Escolar - Programa de Formación - PISE

IVAN VERDUGO. CAPITÁN DE LA CUARTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	BOMBEROS	REPRESENTANTES DE ORGANISMOS DE PROTECCIÓN.	Coordinar las gestiones necesarias para brindar el apoyo requerido ante situaciones de emergencia de distinta naturaleza.
MARCELO ROSAS	CARABINEROS	REPRESENTANTES DE ORGANISMOS DE PROTECCIÓN.	Coordinar las gestiones necesarias para brindar el apoyo y la seguridad requerido ante situaciones de emergencia de distinta naturaleza.
ANDREA SÁNCHEZ	PADRES/ APODERADOS	REPRESENTANTE DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS.	➤ Cumplir con las acciones y tareas que acuerde el Comité para ellos. ➤ Coordinar y transmitir información desde el Comité hacia los padres y apoderados, y viceversa, en relación a Seguridad Escolar (detección de riesgos, propuestas de acciones, asignación de responsabilidades, etc.).- ➤ Participar en reuniones en proceso de Diagnóstico y Elaboración de PISE.- ➤ Participar en reuniones de proceso de evaluación, en relación a la aplicación del PISE.
EN TRAMITE FECHA DE ELECCION JUNIO /2022	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	REPRESENTANTE DEL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD.	➤ Cumplir con las acciones y tareas que acuerde el Comité para ellos. ➤ Coordinar y transmitir información desde el Comité hacia el profesorado y viceversa, en relación a Seguridad Escolar (detección de riesgos, propuestas de acciones, asignaciones de responsabilidades, etc.) ➤ Participar en reuniones en proceso de Diagnóstico y Elaboración de PISE. ➤ Participar en reuniones de proceso de evaluación, en relación a la aplicación del PISE.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

La misión del comité es coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento Alberto Blest Gana, a fin lograr una activa participación en un proceso que compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y mejor calidad de vida.

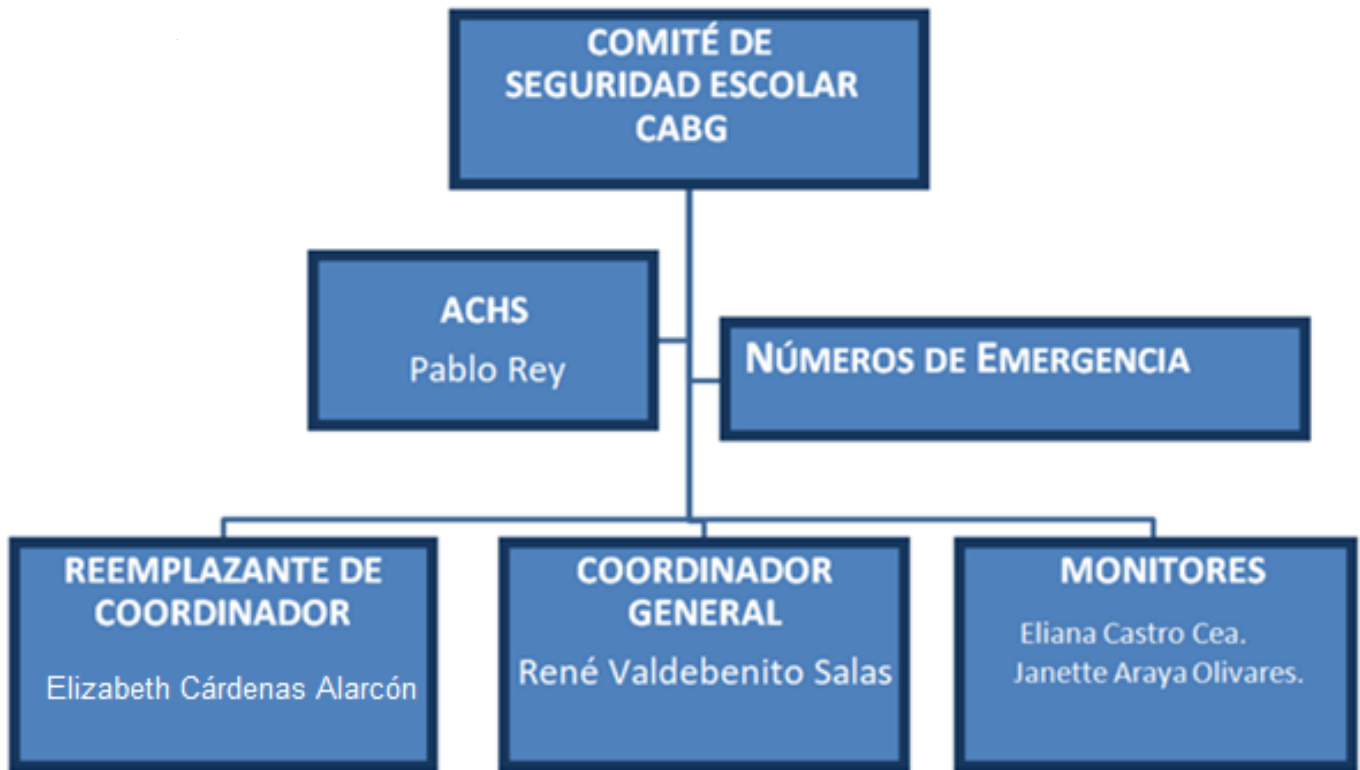
El comité, en conjunto con la comunidad escolar, debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado, ya que estos peligros o riesgos pueden llegar a provocar un daño a las personas, a los bienes o al medioambiente.

- Diseñar, ejecutar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar del establecimiento.
- Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente, que apoyen en su accionar a toda la comunidad del establecimiento.
- El comité estará a cargo de la creación de un grupo de emergencia, el cual tendrá dentro de sus responsabilidades apoyar la evacuación del establecimiento educacional frente a una emergencia. Este grupo deberá contar con un coordinador general, coordinador de área y personal de apoyo.
- Crear un sistema de información periódica de las actividades y resultados del Comité de Seguridad Escolar.
- Invitar a reuniones periódicas de trabajo.
- Colaborar en el diseño de los programas de capacitación y sensibilización.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ

- Reuniones Periódicas.
- Difusión y Sensibilización a la comunidad escolar.
- Charlas, cursos y capacitaciones, en plan de emergencia (metodología AIDEP y ACCEDER)
- Simulacros

ORGANIGRAMA



DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

EL DIRECTOR

Es Responsable definitivo de la seguridad en la unidad educativa, preside y apoya al Comité y sus acciones.

EL MONITOR O COORDINADOR DE SEGURIDAD ESCOLAR

En representación del director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité, a modo de Secretario Ejecutivo, vinculando dinámicamente los distintos programas que son parte del plan de trabajo, permitiendo un trabajo armónico en función del objetivo común.

El Coordinador deberá lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, deberá valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité.

Además, deberá tener permanente contacto con la Municipalidad, las unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.

REPRESENTANTES

Los representantes del profesorado, alumnos, padres y apoderados y para-docentes, deberán aportar una visión desde sus correspondientes roles en relación a la unidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.

Representantes de las unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el establecimiento educacional deberá ser formalizada entre el director y el jefe máximo de la respectiva unidad.

Esta relación debe ser formal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.

METODOLOGÍA AIDEP

ANÁLISIS HISTÓRICO

SITUACIÓN O EMERGENCIA QUE AFECTÓ AL ESTABLECIMIENTO	CARGOS O INSTITUCIONES QUE ENFRENTARON LA SITUACIÓN	QUE PROVOCÓ (IMPACTO)	FECHA APROXIMADA	RECURRENCIA
Principio de incendio en sala de párvulos	Bomberos	Cartones acumulados	2017	Sin recurrencia
Incendio generado en pastizales aledaños al colegio	Bomberos	Pasto seco alrededor del colegio	Enero 2019	Todos los años

PUNTOS CRÍTICOS

RIEGO/PUNTO CRÍTICO	INTERNO/ EXTERNOS	UBICACIÓN EXACTA	IMPACTO EVENTUAL	SOLUCIONES	RECURSOS NECESARIOS
2015 Caída de docente.	(I)	Hall del establecimiento	Fractura de un dedo de su pie.	Alfombra de alto tráfico.	Humanos. Material. (Silla de ruedas)
2018 Caída de asistente de la educación.	(I)	Sala 1	Lesión lumbar	Accidental. Error humano.	Humanos.
2018 Caída de docente PIE.	(I)	Biblioteca	Contusión en la espalda	Cambiar el líquido con el que se limpiaba el piso.	Humanos.
2018 Caída de alumno en patio del establecimiento.	(I)	Patio trasero	El alumno se enterró un fierro en la rodilla	Se cortaron los fierros que sobresalían de las panderetas.	Humanos. Materiales.
2018 Cortes, por accidente al correr en hall del colegio y chocar con ventana.	(I)	Ventana del hall, que da al patio trasero del colegio.	1. Corte en antebrazo. 2. Corte en mano.	Malla en ventanas.	Humanos. Materiales.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN

Se determina la ejecución de las actividades que se presentan a continuación, con el fin de prevenir, reducir o estar preparados frente al impacto de los riesgos que se han determinado para nuestro establecimiento.

Exposición y charlas dictadas por expertos en prevención perteneciente a la Asociación Chilena y Seguridad, en torno a la Prevención accidentes Laborales, dirigida a los Funcionarios del establecimiento, a realizarse durante el mes de Octubre del presente año. Estas charlas deben realizarse teniendo en cuenta el cumplimiento de las normas sanitarias dictadas por el Minsal.

Distribución a los alumnos y apoderados, de material gráfico, que dice relación con el plan integral de seguridad escolar y sus actualizaciones, de acuerdo a la realidad regional y comunal, buscando generar conciencia y entregar pautas para el autocuidado y la prevención. Esto se realizará desde el mes de Septiembre.

Distribución en cada sala de nuestro colegio de afiches con las acciones necesarias para proceder ante una situación de emergencia, con el objetivo de poner a disposición de toda la Comunidad educativa las pautas de acción que estén disponibles de manera visual, para que procedan si se encuentran en el establecimiento, esto se realizará desde el mes de Agosto.

Simulacros periódicos, con el fin de entrenar en los procedimientos de emergencia del plan integral de seguridad escolar. Con ello se busca que la Comunidad educativa tenga claridad respecto de cómo proceder. Esto fue programado de manera semestral, pero han sido pospuestos hasta tener el consentimiento de la autoridad sanitaria.

Generar capacitaciones a los funcionarios, en el uso de los Extintores y Red Húmeda. Con esto se busca mejorar en la preparación de los Funcionarios y reducir el impacto que pueda tener un foco de incendio. Esta actividad se ha programado para Septiembre.

Charla de Salud, se busca el apoyo de los profesionales de la salud en cuanto a la Prevención del contagio de Covid-19, esto dirigido a los Funcionarios para reducir el riesgo y, en lo posible, evitar casos de contagio en el establecimiento. Se realizará previo a retomar las funciones.

Evaluación General, Cada acción realizada y su contribución al logro de los objetivos, con énfasis en los simulacros. Y se invitará a participar a otros miembros de la comunidad escolar, junto al comité de seguridad.

PLANES DE RESPUESTA

VÍAS DE EVACUACIÓN

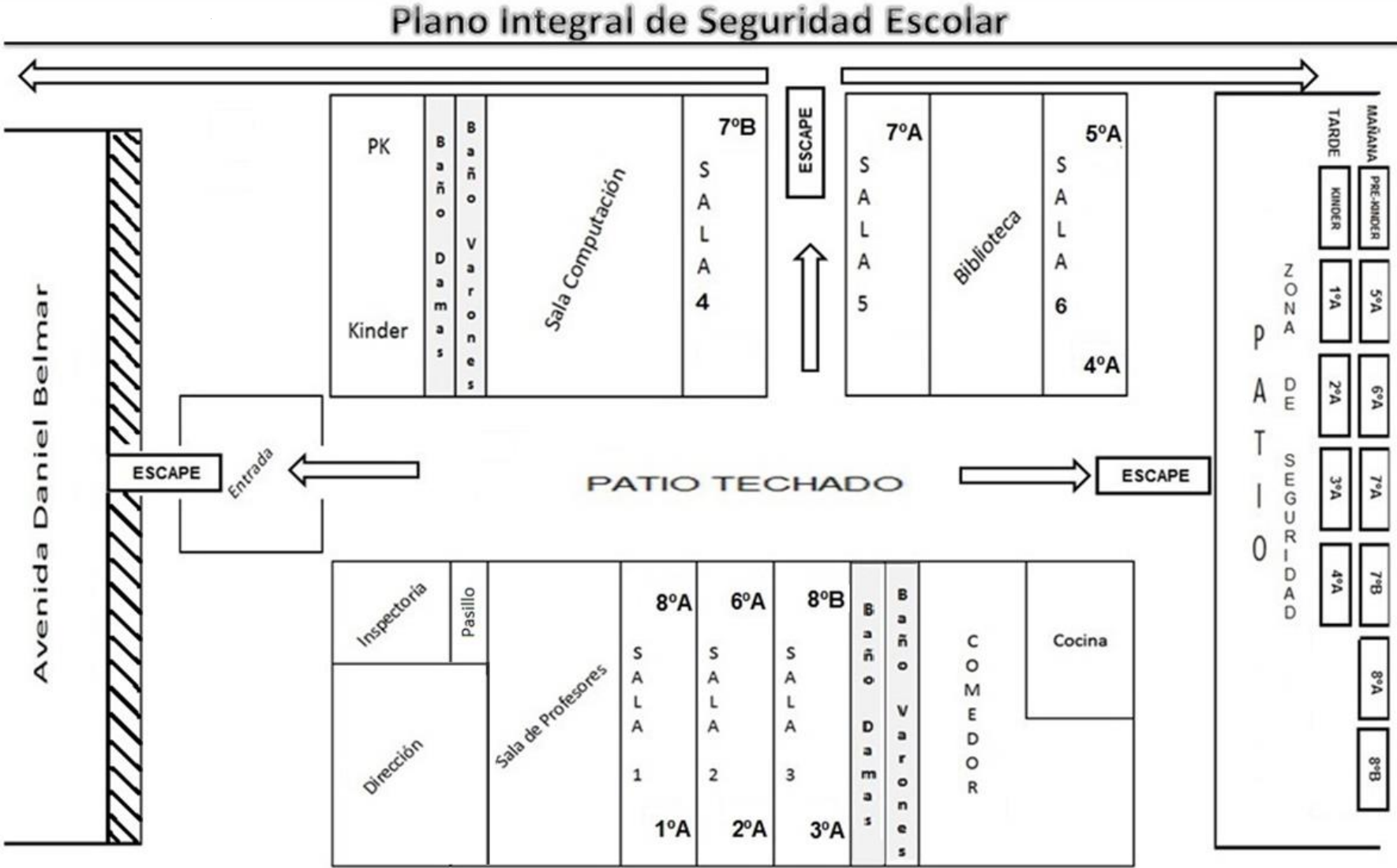
El Colegio cuenta con tres puertas, lo que garantiza una rápida y oportuna evacuación, las que están claramente identificadas en el Plano de Evacuación del Colegio (Acceso Principal; Acceso Estacionamiento, Salida a Patio).

ZONAS DE SEGURIDAD

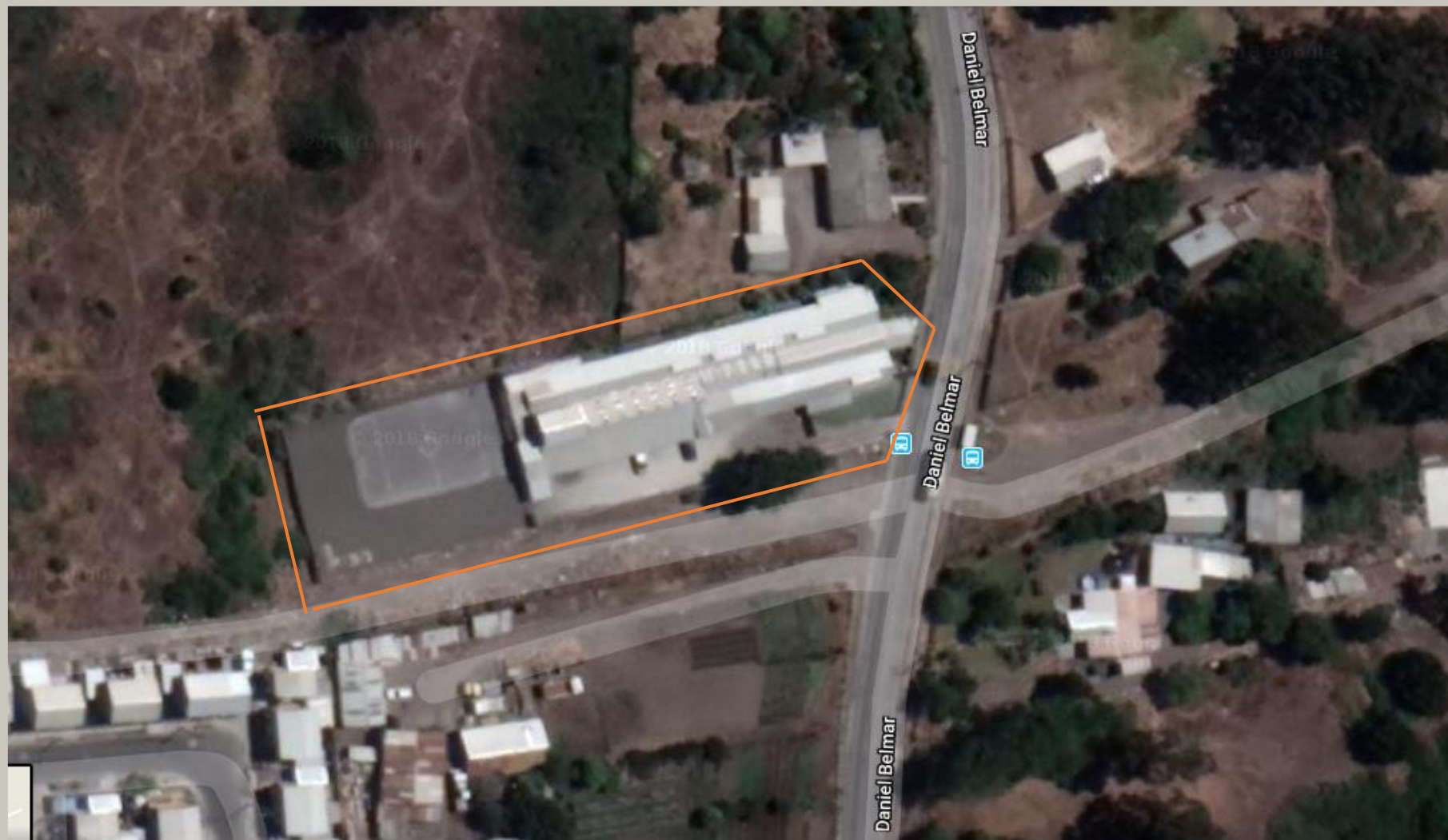
En el establecimiento el sector de Multicancha ha sido definido como zona de seguridad, lo que garantiza que frente a una evacuación todo el estudiantado y personal se dirija a una zona única, lo que permitirá mantener el control de la situación. Esta se encuentra debidamente especificada en el Plano de Evacuación del Colegio.

En caso de evacuación fuera del establecimiento, la zona de seguridad acordada es el barrio cívico comunal, ubicado en Boca Sur.

PLANO DE EVACUACIÓN



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



ACTUACIÓN ANTE UNA EMERGENCIA METODOLOGÍA ACCEDER

ALERTA Y ALARMA	La alerta es un estado declarado, indica mantenerse atento. En cambio la alarma es la señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente.
COMUNICACIÓN	Comunicación efectiva, retroalimentación.
COORDINACIÓN	Trabajo en equipo y equipos de apoyo.
EVALUACIÓN (PRIMARIA):	Una valoración de las consecuencias.
DECISIÓN	De acuerdo a los daños y las respectivas necesidades evaluadas.
EVALUACIÓN (SECUNDARIA):	Contar con antecedentes más acabados de la emergencia.
READECUACIÓN DEL PLAN	Errores aprendidos y mejoras.

ALERTA

- Todo el personal está en constante alerta, especialmente el Comité de Seguridad, quien recibe información de diferentes fuentes y evalúa posibles escenarios a ocurrir.

ALARMA

1. Campana, usada para Sismos
2. Megáfono (con Sonido de sirena) para utilizar en caso de Incendio
3. Timbre Eléctrico, con Campanillas

FUNCIONES OPERATIVAS

Jornada de la Mañana

ENCARGADO DE:	NOMBRE DEL RESPONSABLE
Cortar los suministros de energía (Luz, gas, calefactores o cualquier fuente alimentadora de combustible o energía)	Raquel Vergara Soledad Valladares(Cocina) Ingrid Rivera (Laboratorio de computación).
Líder o Coordinador frente a una emergencia	René Valdebenito. Encargados de Ciclos
Coordinar la evacuación de los alumnos, desde la sala de clases	Todo docente que esté en aula, más un estudiante previamente designado, debe encargarse de abrir la puerta y apagar la luz. y <i>llevar su libro de clases</i>
Botiquín	René Valdebenito Salas Jacqueline Parra.
Teléfonos móviles cargados	Eliana Castro Cea
Libro de registro de matrícula Carpeta de retiro en caso de emergencia.	René Valdebenito Salas
Uso de extintores	Paola Marín. Vanesa García
Revisar el edificio (Salas, cocina, comedor, baños).	Patricia Cuesta Rivera
Llamar al cuerpo de Bomberos. Llamar a Carabineros. Servicio de Salud si fuese necesario.	René Valdebenito
Vocero para entregar información de los alumnos a apoderados	Patricia Cuesta Rivera.
Llamar a los apoderados para informar la emergencia.	Profesor/a Jefe.
Abrir puertas de escape	Cinthya Escalona Paola Marín
Abrir puertas, para ingreso de apoderados.	Cinthya Escalona

Jornada de la Tarde

ENCARGADO DE:	NOMBRE DEL RESPONSABLE
Cortar los suministros de energía (Luz, gas, calefactores o cualquier fuente alimentadora de combustible o energía)	Raquel Vergara Soledad Valladares(Cocina) Ingrid Rivera (Laboratorio de computación).
Líder o Coordinador frente a una emergencia	René Valdebenito. Loreto Soto. Encargados de Ciclos
Coordinar la evacuación de los alumnos, desde la sala de clases	Todo docente que esté en aula, más la asistente de aula, será la encargada de abrir la puerta, apagar la luz y colocar la silla. Y llevar su libro de clases.
Botiquín	René Valdebenito. Jacqueline Parra.
Teléfonos móviles cargados	Janette Araya
Libro de registro de matrícula Carpeta de retiro en caso de emergencia.	René Valdebenito Salas
Uso de extintores	Lorena Ávila. Carolina Ramírez. Paola Marín
Revisar el edificio (Salas, cocina, comedor, baños).	Patricia Cuesta Rivera
Llamar al cuerpo de Bomberos. Llamar a Carabineros. Servicio de Salud si fuese necesario.	René Valdebenito Salas
Vocero para entregar información de los alumnos a apoderados	Patricia Cuesta Rivera.
Llamar a los apoderados para informar la emergencia.	Profesor/a Jefe.
Abrir puertas de escape	Raquel Vergara
Abrir puertas, para ingreso de apoderados.	Raquel Vergara

PROGRAMA DE EMERGENCIA

TIPOS DE EMERGENCIA

El Programa de Emergencia y Evacuación puede llevarse a cabo, por diferentes tipos de emergencias, las que pueden clasificarse de la siguiente manera.

ORIGEN	EMERGENCIA
Emergencias de Origen Natural	• Movimientos sísmicos. • Temporales de lluvia y/o vientos • Inundaciones. • Tsunami
Emergencias de Origen Social	• Artefacto explosivo. • Conflictos y desórdenes sociales. • Asaltos
Emergencias de Origen Técnico	• Incendio • Escape de gas • Fuga de agua • Corte de luz y/o Agua

Teniendo en cuenta la posibilidad de cualquier otra Emergencia externa que afecte el normal funcionamiento del colegio

INSTRUCCIONES GENERALES OPERATIVO DE SEGURIDAD ESCOLAR

¿Qué es un simulacro y tipos de simulacros?

Los simulacros son ensayos que nos permiten identificar qué hacer y cómo actuar en caso de una emergencia, al simular escenarios reales. Durante la atención de una emergencia, se debe contar con una respuesta probada de cómo atenderla.

¿Para qué sirven los simulacros?

Los simulacros sirven para acostumbrar a la población de un lugar a adoptar rutinas de acción más convenientes para reaccionar en caso de una emergencia.

Un simulacro es un ensayo o practica sobre cómo se debe actuar en caso de emergencia provocada por un temblor, incendio, inundación, terremoto, entre otros. Los simulacros deben efectuarse de ser posible, en todo lugar en que pudiera sorprendernos una emergencia: nuestra casa, el trabajo, el colegio, etc.

Objetivos:

- Establecer la eficacia y la eficiencia de los procedimientos operativos del colegio ante un evento adverso.
- Motivar la coordinación institucional en situaciones de desastre.
- Establecer el conocimiento del Plan de Emergencia como prevención y respuesta ante el desastre.

INCENDIOS

¿Qué son los incendios?

Un Incendio es un fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente.

¿Cómo se produce el fuego?



El fuego se produce siempre que haya un material combustible, en presencia de oxígeno a una temperatura extremadamente alta, se convierte en gas. Las llamas son el indicador visual del gas calentado. El fuego también puede producirse a temperaturas bajas.

¿Qué hacer en caso de incendios?

Medidas Preventivas

- No sobrecargues las líneas eléctricas.
- Evita conectar más de un aparato eléctrico en cada toma de corriente.
- No arrojes cerillos o cigarrillos encendidos a los cestos de basura.
- Evita fumar en áreas restringidas.
- Notifica la presencia de fugas de gas o derrames de líquidos inflamables.
- Identifica las salidas de emergencia, así como los teléfonos de servicios médicos y bomberos más cercanos.

Acciones durante el incendio

- Trata de conservar la calma y avisa de inmediato a los bomberos y servicio de emergencia.
- Proporciona los datos precisos sobre el incendio (origen o causa, ubicación, características de la zona afectada).
- Si el incendio es de poca magnitud y sabes usar el extintor, intenta apagarlo.
- Al atacar el fuego, asegúrate que el aire no dirija las llamas hacia ti.
- No des la espalda al fuego, hasta asegurarte de que haya sido completamente sofocado.
- Si es posible, cierra las válvulas de gas y baja el interruptor de la luz.
- Cierra puertas y ventanas al alejarte del área donde se localiza el fuego.
- Si el humo es excesivo, cúbrete la boca y nariz con una tela húmeda.
- Desplázate a gatas para evitar la intoxicación por inhalación de humo.
- Desaloja el inmueble por las rutas de evacuación previamente establecidas.
- No uses los elevadores.
- No pierdas tiempo en buscar objetos personales.

SISMO

¿Qué es un Sismo?

Un sismo es el movimiento brusco de la Tierra causado por la liberación de energía acumulada durante un largo tiempo.

En la Sala de Clases: (en caso se sismo)

- Todos los alumnos se deben separar de las ventanas y vidrios en general ocupando la zona de seguridad en la sala.
- El primer alumno debe abrir la puerta de la sala.

- Todos los alumnos deben, en caso de sismo protegerse la cabeza y el cuerpo, si es posible, al costado o debajo de la mesa.-
- El profesor debe protegerse debajo de su mesa de trabajo.
- El profesor debe mantener la calma y debe recordar que todos sus alumnos están bajo su responsabilidad.
- El profesor debe mantener el orden y esperar indicaciones para el desalojo de la sala y proceder en orden y tranquilidad, junto a su curso.
- Antes de salir verifique que no se queda ningún alumno y salga con su libro de clases.
- Los alumnos y profesores no deben sacar ningún tipo de material u otra cosa personal y salir a ocupar su zona de seguridad.

TERREMOTO

¿Qué es un Terremoto?

Un terremoto puede ser definido como un temblor en la tierra causado por ondas moviéndose causando: fallas de la superficie, tremores vibratorios, licuefacción, derrumbes, temblores y/o tsunamis. A nivel mundial, más un millón de sismos ocurren mundialmente, resultando en un promedio de dos sismos por minuto.

Cuando dos placas chocan, se acumula una gran cantidad de energía. Y cuando esa energía se libera se produce el terremoto. La energía se libera en forma de ondas, lo que hace temblar la superficie de la Tierra. Hay tres tipos de ondas: primaria, secundaria y superficial.

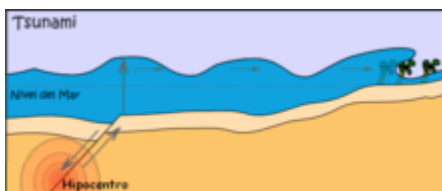
Si está en el interior de un edificio, es importante:

- Buscar refugio a un lado (nunca debajo) de los dinteles de las puertas o también a un lado de algún mueble sólido, como mesas o escritorios, o bien junto a un pilar (columna vertical) o pared maestra muy sólida.
- Mantenerse alejado de ventanas, cristalerías, vitrinas, tabiques y objetos que puedan caer y golpearle.
- No utilizar el ascensor, ya que los efectos del terremoto podrían provocar su desplome o quedar atrapado en su interior. Colocarse al lado de la caja de concreto del ascensor sin ingresar a este.
- Utilizar linternas para el alumbrado y evitar el uso de velas, cerillas, o cualquier tipo de llama durante o inmediatamente después del temblor, que puedan provocar explosión o incendio.

Qué se debe hacer en caso de terremoto:

- Agáchese, Cúbrase y Agárrese.
- No corra mientras la tierra se está moviendo.
- Aléjese de las ventanas y objetos que pueden caer.
- Aléjese de árboles y cables eléctricos.
- Trace un plan familiar que incluya cómo ponerse en contacto con otros miembros de la familia y dónde reunirse.
- Aprenda cómo actuar en caso de terremoto; participe en los simulacros en su comunidad, lugar de trabajo o escuela.
- Converse con sus hijos acerca de qué hacer si hay un terremoto y, especialmente, qué hacer si están solos cuando ocurre.
- Ubique los lugares más seguros en su casa, lugar de trabajo o escuela para protegerse en caso de terremoto e identifique las rutas de evacuación.

TSUNAMIS (Maremotos)



Los Tsunamis o Maremotos son enormes ondas marinas que al viajar desplazan gran cantidad de agua hacia las costas, y que, en su mayor parte, están producidos por terremotos submarinos. En el mar abierto las distancias entre las crestas de las ondas marinas son cercanas a 100 km. Los períodos varían entre cinco minutos y una hora. Según la profundidad del agua, los tsunamis pueden viajar a velocidades de 600 a 800 km/h. Pueden desplazarse grandes distancias a través del océano, de un continente a otro.

INUNDACIONES

Las inundaciones son creadas por el desbordamiento de agua a nivel de tierra. Pueden ser efectos secundarios de los terremotos debido al daño que puedan sufrir las presas. Además, pueden crear deslizamiento de tierras en los ríos, los cuales también crean colapso e inundaciones.

Hacia las Zonas de Seguridad:

- Las zonas de seguridad de nuestro colegio, están claramente asignadas y se encuentran en el patio del colegio evitando las zonas bajo el patio techado.

- Cada profesor debe conducir a su curso hacia allá, en completo orden. SIN CORRER, con tranquilidad, caminando en forma rápida, sin empujones y sin chocotear con sus compañeros.
- Los profesores serán los responsables de mantener en silencio y en forma ordenada a todos los alumnos de su curso, aquel en que está trabajando en el momento del desalojo de las salas.
- Los cursos situados en el segundo piso, deben bajar en orden por las escalas asignadas para tal efecto, evitando correr y/o empujar a los compañeros con el fin de evitar accidentes.
- Los profesores que no estén en aula deberán prestar ayuda a aquellos que se encuentren en dificultad o que deban asumir otras responsabilidades.

ACCIONES INSEGURAS – ACCIONES QUE NO SE DEBEN HACER

DENTRO DE LA SALA DE CLASE:

- Correr dentro de la sala.
- Pararse sobre las sillas y mesas.
- Salir por las ventanas.
- Ponerse a jugar o empujar a sus compañeros.
- Ponerse a gritar y / o llorar innecesariamente.
- Mover sillas y mesas sin motivo.
- No obedecer las indicaciones del profesor.

DURANTE EL DESALOJO DE LA SALA:

- Correr por los patios del colegio.
- Hacer desorden y gritar durante la marcha.
- Ponerse a jugar o empujar a sus compañeros.
- Salir con objetos en general.
- Dirigirse hacia los baños u otro lugar no indicado
- Quedarse en la sala o bajo una zona de riesgo
- No obedecer las indicaciones de sus profesores.
- No mantener la calma y moverse a distintos lugares

Todos los cursos que están en clases en el momento de un operativo o una situación de emergencia real, deben salir de las salas en orden y ocupar las zonas de seguridad asignadas.

ACTIVIDADES PISE 2022

Nº	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA
1	Exposición y charlas dictadas por expertos en prevención perteneciente a la Asociación Chilena y Seguridad. <i>(Prevención accidentes Laborales).</i>	Funcionarios.	27 de mayo
2	Como medida Preventiva Se realizara un operativo Test Antígeno Nasal para los cursos 1º , 6º ,8ºA realizado por personal del Servicio Nacional de Salud.	Funcionarios y Alumnos de los cursos mencionados	Miércoles 25 de Mayo
3	Distribución a los alumnos y apoderados, de todo el material gráfico, que dice relación con el plan integral de seguridad escolar y sus actualizaciones, de acuerdo a la realidad regional y comunal.	Estudiantes apoderados	Junio
4	Distribución en cada sala de nuestro colegio de afiches con las acciones necesarias de cómo actuar, frente a una situación de emergencia.	Comunidad educativa	Mayo
5	Simulacros periódicos, con el fin de evaluar el funcionamiento del plan integral de seguridad escolar.	Comunidad educativa	Mayo- Junio-Julio Agosto-Sept- Octubre.
6	Generar capacitaciones a los funcionarios, en el uso de los Extintores y Red Húmeda.	Funcionarios	Septiembre
7	Charla de Salud - Prevención en Covid-19	Funcionarios	Previo a retomar funciones.
8	Evaluación General	Comité de Seguridad Otros Actores.	Diciembre

RECURSOS

Uso y manipulación de extintores.(Recarga)	\$ 20.000.-	\$ 100.000.-
Botiquín primeros Auxilios	\$ 60.000.-	\$ 60.000.-
Cuerdas para la Pre básica de 50mm.	\$ 64.000.-	\$ 64.000.-
19000 Mascarillas año	2000.-	\$988.000.-
Alcohol al 70% 240 lts.	\$3900	\$948000.-
Termómetro Digital	\$ 80.000.-	\$ 80.000.-
10 Cajas Guantes 1x mes (10 al año)	\$15.000.-	\$150.000.-
Aquax 5 lts. Bidón 40 bidones año.	\$15.990.-	\$639.600.-
Cámaras de Seguridad y Sistema de Alarma.	\$1.978.378.-	\$1.978.378.-
Papel Nova elite 25xmes	\$5.000.-	1.250.000.-
Papel higiénico Elite 15xmes	\$3.800.-	\$570.000.-
TOTAL		\$6.827.978.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Evaluaciones.
- Registros.

Nombre y Firma

San Pedro de la Paz, Abril de 2022

GLOSARIO

ALARMA: aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

ALTOPARLANTES: dispositivos electrónicos para reproducir sonido, son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán ocupados por el jefe de emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.

AMAGO DE INCENDIO: fuego descubierto y apagado a tiempo.

COORDINADOR DE PISO O ÁREA: es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada, y además guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área reporta al coordinador general.

COORDINADOR GENERAL: autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.

DETECTORES DE HUMO: son dispositivos que, al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas o central de incendios que se encuentra generalmente en el ingreso del edificio, indicando el piso afectado. Al mismo tiempo se activa una alarma en todo el edificio, la cual permite alertar respecto de la ocurrencia de un incendio.

EJERCICIO DE SIMULACIÓN: actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

EMERGENCIA: alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

EVACUACIÓN: procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de éste frente a una emergencia, real o simulada.

EXPLOSIÓN: fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.

EXTINTORES DE INCENDIO: aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA: medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

INCENDIO: fuego que quema cosa mueble o inmueble y que no estaba destinada a arder.

MONITOR DE APOYO: son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo reporta ante el coordinador de piso o área.

PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN: conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

PULSADORES DE EMERGENCIA: estos elementos, al ser accionados por algún ocupante del edificio, activan inmediatamente las alarmas de incendio, lo que permite alertar de alguna irregularidad que está sucediendo en algún punto de la oficina/instalación.

RED HÚMEDA: es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.

RED INERTE DE ELECTRICIDAD: corresponde a una tubería de media pulgada, en cuyo interior va un cableado eléctrico que termina con enchufes en todos los pisos (es una especie de alargador). Esta red tiene una entrada de alimentación en la fachada exterior y bomberos la utiliza cuando en el edificio no hay suministro eléctrico y requiere conectar alguna herramienta o sistema de iluminación para enfrentar una emergencia.

RED SECA: corresponde a una tubería galvanizada o de acero negro de 100 mm, que recorre todo el edificio y que cuenta con salidas en cada uno de los niveles y una entrada de alimentación en la fachada exterior de la edificación.

SIMULACIÓN: ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

SISMO: movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

VÍAS DE EVACUACIÓN: camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

ZONA DE SEGURIDAD: lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

ANEXO

FICHA DE EVALUACIÓN				
TIPO DE EJERCICIO	☐ SIMULACIÓN	FECHA		
	☐ SIMULACRO	LUGAR		
OBJETIVO GENERAL				
OBJETIVO ESPECÍFICO		RESUMEN DEL EVENTO SIMULADO		
ROLES PARTICIPANTES EN GESTIÓN DE RESPUESTA		COMENTARIO		
ROLES PARTICIPANTES EN AFECTACIONES SIMULADAS		COMENTARIO		
ASPECTOS ESPECÍFICOS MEDIDOS		RESULTADO		
		ÓPTIMO	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE
COMENTARIO GENERAL				